

Prensa:

## Culmina en Washington mini ronda de negociaciones entre Colombia y Corea



*Bogotá, 10 de septiembre de 2010- De satisfactorio para Colombia calificó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, el resultado de la segunda mini ronda de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea, que se cumplió en Washington.*

- Entre el 6 y el 10 de septiembre se desarrollaron las reuniones de reglas y procedimientos de origen, inversión, servicios y entrada temporal de personas.
- La IV Ronda de negociaciones se adelantará del 4 al 8 de octubre en Cali.

Hubo avances importantes en las mesas de reglas y procedimientos de origen, inversión, entrada temporal de personas, destacó el Ministro, al anunciar que se concluyó exitosamente el anexo de medidas disconformes en materia de servicios e inversión.

Hasta el momento, de este proceso se han cerrado nueve capítulos: disposiciones iniciales, obstáculos técnicos al comercio, servicios transfronterizos, telecomunicaciones, comercio electrónico, política de competencia, transparencia, solución de controversias y excepciones.

El Jefe Negociador, Santiago Pardo, señaló que en esta mini ronda se avanzó en el capítulo de reglas y procedimientos de origen, tema en el que hubo acuerdos en los requisitos específicos de origen para productos como vidrio, recipientes para gas, estufas y cocinas, artículos eléctricos y electrónicos, trenes, barcos y aviones, juguetes, aparatos médicos, prótesis, sillas y muebles, entre otros.

También destacó el acuerdo que se logró en la mayor parte de los temas que abarca la mesa de inversión. Queda pendiente la definición de inversión, el artículo de requisitos de desempeño, y los anexos de expropiación, transferencias y balanza de pagos.

Los equipos negociadores se comprometieron a realizar consultas con sus autoridades de los puntos pendientes, con miras a lograr un cierre de la mesa en la próxima ronda de negociación.

Las delegaciones revisaron y acordaron en su totalidad el anexo de medidas disconformes que hace parte del capítulo de comercio transfronterizo de servicios, el cual tiene como propósito indicar las medidas vigentes en la legislación de cada país que incumplen las obligaciones de acceso a mercados y trato nacional, y que por ende, serán mantenidas por cada país.

Según el ministro Díaz-Granados, la cuarta ronda de negociaciones se llevará a cabo entre el 4 y 8 de octubre en Cali, donde sesionarán todas las mesas que tienen temas pendientes por definir.

(RCF)

**OFICINA DE COMUNICACIONES**